Ciudad de Panamá, Panamá 29 al 31 de mayo de 2019





I Congreso de Creatividad e Innovación en Educación

MODALIDAD ORAL

CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES QUE DEFINEN EL ACOSO ACADÉMICO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rita Araúz-Takakuwa¹, <u>Margarita Barrios²</u>, Khayra Velásquez²

¹ Departamento de Estadística y Economía, Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Tecnológica de Panamá.

www.cie-unicyt.org



























² Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Tecnológica de Panamá.

ISBN: 978-9962-5599-4-8

Edita Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT)

Coordinación editorial: Aura L. López de Ramos, Mónica Gamboa y Amir Filós

Año de edición: 2019

Presidente del Comité Estratégico Asesor

Rector William Núñez Alarcón - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Coordinadora del Comité Organizador

Aura L. López de Ramos - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Ilustración:

Mónica Gamboa – Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

El I Congreso de Creatividad e Innovación en Educación (CIE-2019) se organizó juntamente con la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, Universidad del Caribe, Universidad Euroamericana, Universidad Nuestra Señora del Carmen, Universidad Cristiana de Panamá, Quality Leadership University, Universidad Americana, Universidad Latina de Panamá, Universidad del Istmo e ISAE Universidad. Este Congreso se celebró del 29 al 31 de mayo de 2019 en el Wyndham Panama Albrook Mall, en la Ciudad de Panamá, Panamá, y fue cofinanciado por la SENACYT.

Los trabajos se presentaron en formato de resumen en extenso y fueron arbitrados simple ciego por dos miembros de la Comisión Técnico- Científica resultando seleccionados el 82% de ellos.

www.cie-unicyt.org

Miembros del Comité Estratégico Asesor

Rector William Núñez Alarcón – Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Rectora Xiomara de Arrocha - ISAE Universidad

Rectora Liliana Piñero - Universidad Euroamericana

Rector Oscar León - Quality Leadership University

Rectora Verónica Arce de Barrios - Universidad Americana

Rectora Mirna de Crespo - Universidad Latina de Panamá

Rectora Adriana Angarita - Universidad del Istmo

Rectora Prudencia R. de Delgado - Universidad Cristiana de Panamá

Rector William Rodríguez García - Universidad del Caribe

Rector Vicente Amable Moreno - Universidad Nuestra Señora del Carmen

Miembros del Comité Organizador

Aura L. López de Ramos - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Ulina Mapp - ISAE Universidad

Liliana Piñero - Universidad Euroamericana

Ricardo Acosta - Quality Leadership University

Alba Mata - Universidad Americana

Gianna Frassati - Universidad Latina de Panamá

Dania Batista - Universidad del Istmo

Leydis Lezama - Universidad Cristiana de Panamá

Jaime Estrella - Universidad del Caribe

Ernesto Angulo - Universidad Nuestra Señora del Carmen

Mónica Gamboa - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Amir Filós - Profesional independiente

Miembros de la Comisión Técnico-Científica

Cecilia Osuna - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Concepción Velez - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Erick Ramos - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Carlos Yabichella - Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

Mariana León - Quality Leadership University

Andrea Miranda - Quality Leadership University

Sorayda Rincón - Universidad del Arte GANEXA

Norbis Mujica - Universidad Euroamericana

Elizabeth De Freitas - ISAE Universidad

Sebastián Reyes - ISAE Universidad

Zoleida Liendo - Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

Ivonne C. Harvey López - Sistema de las Naciones Unidas-UNOPS|Perú

Luis Luis - Universidad Americana

Yelitza Campos - Universidad Americana

Elsa de Tirado - Universidad Latina de Panamá

Maricarmen Soto - Universidad Latina de Panamá/Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología

CIE-2019-R064

CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES QUE DEFINEN EL ACOSO ACADÉMICO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rita Araúz-Takakuwa¹, Margarita Barrios², Khayra Velásquez²

¹ Departamento de Estadística y Economía, Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Tecnológica de Panamá.

² Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Tecnológica de Panamá.

El acoso académico se refiere a cualquier conducta de tipo hostil dentro del sitio de enseñanza, que ofenda de manera directa la capacidad intelectual de la persona afectada, infiriendo en su motivación, aprendizaje o comodidad. El mismo ocurre de una figura de autoridad (docente) a una figura subordinada (estudiante). Según expertos como Piñuel y Oñate (2006), existe acoso académico cuando la conducta hostil es constante por un lapso mayor a tres meses, no se debe confundir con un comportamiento aislado o circunstancial. Es una problemática que ha sido previamente estudiada en países europeos y asiáticos. En Panamá, el acoso académico no ha sido estudiado a profundidad. Por esta razón, esta investigación tiene el propósito de determinar las variables que definen el acoso académico en la educación superior, enfocado en la conceptualización y operacionalización de dichas variables. Al mismo tiempo, la investigación busca determinar la incidencia de acoso académico en la UTP para determinar aspectos a mejorar. A partir de una exhaustiva revisión literaria, se adaptó un instrumento de medición para recolectar datos de una muestra de 500 estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UTP. La muestra se tomó mediante muestreo probabilístico de la población de estudiantes de entre segundo y quinto año de la universidad. El instrumento de medición consta de 21 preguntas cuyas respuestas fueron analizadas mediante prueba de hipótesis y análisis factorial. También se analizó la confiabilidad y validez de las preguntas mediante el índice Alpha de Cronbach (0.92/1.00) y validez de contenido, respectivamente.

El análisis factorial reveló que el acoso académico se define en función de dos variables latentes principales, a saber: violencia y burlas. Al mismo tiempo se determina una tercera variable latente clasificada como dependiente, denominada consecuencias. La violencia se refiere a la actitud de tipo hostil por parte del docente hacia el estudiante, involucra el trato a gritos, críticas injustificadas y destructivas, amenazas verbales, insultos y aislamiento, entre otras. La variable burlas se refiere a bromas ofensivas, ridiculización, bromas debido al género, y bromas debido a la capacidad académica. Dentro de las consecuencias que genera el acoso académico se encontró poco desarrollo académico, depresión y abandono de los estudios. Los datos recolectados revelan que, en el caso de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UTP, no existe acoso académico, sin embargo, sí se detectan algunos valores en el resultado de la prueba de hipótesis que señalan la necesidad de fortalecer ciertos aspectos como emitir críticas injustificadas, ridiculizar y desacreditar el trabajo del estudiante por parte del docente. Son aspectos que, aunque no son significativos en la prueba de hipótesis, sí revelan valores del estadístico de prueba t, un poco más alto que el promedio.

La contribución que ofrece este estudio al campo académico radica en definir la base conceptual del acoso académico y establecer variables para su medición. La investigación comprueba que es posible definir el acoso académico en función de variables que se pueden medir para establecer significancia de cada una, y de esta forma determinar el impacto de cada una en la problemática. De esta forma se puede evaluar, controlar, mejorar y posiblemente establecer planes de acción para erradicar la problemática. Con el apoyo del docente y de la unidad administrativa, se pueden identificar conductas violentas o de burlas, minimizando las consecuencias en los estudiantes siempre y cuando se conozca el grado de incidencia de la problemática. Los resultados de este estudio indican que el estudiantado es buen conocedor de las conductas que representan acoso académico, sin embargo, las oportunidades de mejora apuntan hacia la necesidad de conceder importancia a situaciones propias en el acoso académico que pueden pasar desapercibidas y tratar de evitarlas. Al mismo tiempo, este estudio crea las bases teóricas y estadísticas a nivel de enseñanza superior para impactar positivamente en el proceso de enseñanza y mejoramiento continuo.

En un mundo actual, caracterizado por cambios constantes, las instituciones de educación superior tienen como objetivo formar profesionales con excelencia académica que se desempeñen de manera competente dentro de un marco profesional y humanitario, con amplio espíritu de servicio, con capacidad de autocrítica y mejoramiento continuo. Todas estas cualidades pueden ser desarrolladas con un sistema educativo atento a las constantes exigencias del mundo laboral y consciente de las necesidades de su recurso más importante: el humano.

Palabras clave: Acoso académico, educación superior, prueba de hipótesis.